
A: *Potenciales oferentes*

De: *Comisión asesora de adjudicaciones*

Fecha: *16 de julio de 2020*

Asunto: *Solicitud de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional 6/2020 para la ampliación, acondicionamiento y reparación del CERP del Suroeste, departamento de Colonia.*

Habiendo recibido consultas referidas a la Licitación Pública Nacional 6/2020 consistente en la ampliación, acondicionamiento y reparación del CERP del Suroeste, departamento de Colonia, se publican las siguientes aclaraciones:

Consulta 1:

"Se debe considerar tramitación de Permiso de construcción en la intendencia correspondiente? ¿En caso de ser así, las instalaciones existentes en el padrón están regularizadas en su totalidad?"

Respuesta 1:

De acuerdo al artículo 17 del pliego de condiciones particulares del presente llamado, en el caso de la obra objeto de ésta licitación, no se realizará permiso de construcción.

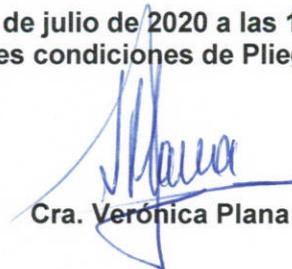
Consulta 2:

"Por la presente, venimos a presentar solicitud de prórroga para la apertura de la Licitación en Referencia No. 6/2020, en virtud de necesitar unos días más para el ajuste de nuestra propuesta y así completar favorablemente nuestra presentación."

Respuesta 2:

Se prorroga la apertura de ofertas para el día 28 de julio de 2020 a las 12:00 hs. Se mantienen en todos sus términos las restantes condiciones de Pliegos.


Dra. Patricia Barragán


Cra. Verónica Plana